Código Expediente: 00970-15 | Código RMN: HGEI-08 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CALIZAS Y AGREGADOS BOYACA	PAR NOBSA	BOYACA	SUTAMARCHÁN	ASOCIADOS
			BOYACA	SÁCHICA	MATERIAL DE ARRASTRE
			BOYACA	VILLA DE LEIVA	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-10-2019	17-09-2019	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. 00970-15 suscrito con la sociedad CALIZAS Y AGREGADOS BOYACA S.A., identificada con NIT No. 830.074.604-7. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesión No. 00970-15 suscrito con la sociedad CALIZAS Y AGREGADOS BOYACA S.A., identificada con NIT No. 830.074.604-7. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de a Resolución No. VSC-000625 de fecha 15 de agosto de 2019.

Código Expediente: 19243 | Código RMN: GEXL-41 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARIZA SUAREZ JOSE ELSON	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	TAUSA	ARCILLA
	ARIZA DE VARGAS ELVIA ROSA		CUNDINAMARCA	NEMOCÓN	
	ARIZA SUAREZ JOSE DE JESUS				

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-10-2019	04-10-2019	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	Inscripción en el Registro Minero Nacional del Contrato de Concesión No. 19243 celebrado entre la Agencia Nacional de Minería -ANM- y JOSE ELSON ARIZA SUAREZ, JOSE DE JESUS ARIZA SUAREZ y ELVIA ROSA ARIZA DE VARGAS, identificados con cédulas de ciudadanía Nos. 11.338.936, 5.576.386 y 27.980.411, respectivamente, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación económica y sostenible de un yacimiento de ARCILLA (...). CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			continuación (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de NEMOCÓN y TAUSA Departamento de CUNDINAMARCA y comprende una extensión superficiaria total de 7,3563 Hectáreas distribuidas en 1 zona (...). CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato y etapas. El presente contrato tendrá una duración de TREINTA (30) años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir, HASTA EL 28/10/2049, según lo señalado en el Artículo 70 del Código de Minas, y para cada etapa así: a) Plazo para la Explotación: Corresponde a TREINTA (30) años (...). (Acogimiento Ley 685).

Código Expediente: 00598-15 | Código RMN: HDLC-04 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CHAPARRO DIAZ PASCUAL CHAPARRO ORDUZ ALIRIO CHAPARRO ORDUZ FREDDY URIEL CHAPARRO ORDUZ LUIS ENRIQUE ORDUZ DE CHAPARRO TEODOSIA	PAR CENTRO	BOYACA	SOGAMOSO	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-10-2019	04-10-2019	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION No. 00598-15 celebrado entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM y los señores ALIRIO CHAPARRO ORDUZ, identificado con Cedula de ciudadanía No. 9.533.338, LUIS ENRIQUE CHAPARRO ORDUZ, identificado con Cedula de ciudadanía No. 9.532.114, PASCUAL CHAPARRO DIAZ, identificado con Cedula de ciudadanía No. 9.512.329, TEODOSIA ORDUZ DE CHAPARRO, identificada con Cedula de ciudadanía No. 24.117.441 y FREDY URIEL CHAPARRO ORDUZ, identificado con Cedula de ciudadanía No. 9.397.925, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación económica y sostenible, de un yacimiento de ARCILLA (...) CLAUSULA SEGUNDA. Área del Contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			define por las coordenadas que se mencionan a continuación: (...) El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del municipio de SOGAMOSO, Departamento de BOYACA y comprende una extensión superficiaria total de 2,4408 HECTAREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (1) ZONA (...) CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato y Etapas. El presente contrato tendrá una duración máxima de VEINTE (20) AÑOS, es decir hasta el 28/10/2039, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional según lo señalado en el Articulo 70 del Código de Minas, comenzando en la etapa de Explotación (...) (Acogimiento a la Ley 685).

Código Expediente: GJO-121 | Código RMN: GJO-121 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARAQUE PINZON ANIBAL	PAR NOBSA	BOYACA	TIBANÁ	CARBON
	ARAQUE CUEVAS DAGOBERTO		BOYACA	ÚMBITA	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-10-2019	09-10-2019	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. GJO-121 cuyos titulares son los señores ANIBAL ARAQUE PINZON identificado con la cedula de ciudadania No. 74.320.111 y DAGOBERTO ARAQUE CUEVAS, identificado con cedula de ciudadania No. 7.223.967. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. GJO-121 suscrito con los señores ANIBAL ARAQUE PINZON y DAGOBERTO ARAQUE CUEVAS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000565 de fecha 31 de julio de 2019.